



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024



ACTA NÚM 29- 2021

SESION EXTRAORDINARIA

23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los veintitrés (23) día del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las 11:13, A M., se reunieron en el Salón de Sesiones "Don Ángel Valera de los Santos" del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar como único punto: Declaración como "Hijo Meritorio de San Pedro de Macorís" al Arq. Pedro Antonio Hache; estando presentes: el **LICDO. LUIS MILCIADES DE LA CRUZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. MASSIEL DURAN VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDO. FELIPE DE LOS SANTOS, LICDO. RAMON LEONARDO, LICDO. BRYAN E. CORDERO, LICDA. FLOR ALVAREZ, SRA. LUISA PIERRET, SR. JOSE DE LEON, LICDA. AURORA ROSADO, ING. WENDY C. REYES, SR. CARLOS CALCAGNO, SR. MANUEL MEJIA, DR. MIGUEL ARREDONDO, LICDO. ROBERTO ENCARNACION, SR. LUIS M.L ALMONTE, LICDO. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS, DR. ODALIS RAMOS, Y EL ALCALDE MUNICIPAL ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ DIAZ, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL CONCEJO LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ.**

AUSENTE: DR. ODALIS RAMOS (excusa).

COMPROBADA la asistencia de los Regidores, el Secretario procedió a dar lectura a la Convocatoria.

El Regidor Francisco Frías realizó la oración de inicio.

El Presidente sometió los puntos para su conocimiento.

Todos los Regidores aprobaron conocer la sesión extraordinaria.

El Presidente le pidió al Secretario que le diera lectura a la solicitud de declaratoria.

El Secretario le dio lectura al proyecto.

El Presidente manifestó, que como los integrantes de la Feria del Libro de Escritores Macorisano, no se encuentran, procederá a someter, los que estén de acuerdo que aprobar la solicitud de reconocimiento, que levanten su mano, en señal de aprobación, APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, dicto, aprobó, mediante Resolución Municipal Núms.56-2021, 57-2021 y 58-2021, la declaración como "Hija Adoptiva del



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo de Regidores
Gestión 2020-2024

Municipio de San Pedro de Macorís” a la Escritora Maria Palitachi; “Hijo Meritorio del Municipio de San Pedro de Macorís” al cantante Luís Enríquez Santana Miliani, y “Hijo Adoptivo del Municipio de San Pedro de Macorís” al Dr. Porfirio Peña.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:17 A.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Concejo de Regidores.

LICDO. LUIS M. DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ GUZMAN
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL